

Escrit. marañés.



SELLO QUARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS OCHENTA Y  
SIETE.

quero se admitan supran<sup>te</sup> a celebrado el  
 Voto, a fin a que en Intel<sup>o</sup> a todo Impu-  
 mens a con Cid lo q. ely Opacompaciale, y  
 no a pella a hacer juv. to a con Ayuntamiento  
 para la Resolucion Combeniente  
 nombr. el Sr. D. Francisco de Aguirre un membr. a D. Sr. D. Don  
 Juan de Dios Juan del Espino D. Josef Maquiea M<sup>o</sup> q.  
 q. sea a fin. su a fin. D. Letay a con Cid en q. ha puesto  
 la pobra y Comu<sup>o</sup> n. en q. ha quedado, a p<sup>o</sup>li-  
 cando a con Ciudad permita la Comu<sup>o</sup> n. a la Cr-  
 cula en Cavesa de D. Juan Noley y David Gua-  
 minado para este Oficio en este Ayuntamiento. y pro-  
 ximo a Obtener el Pl. desp. del Consejo, y Escrib.  
 pa con Ciudad en Comu<sup>o</sup> n. a los Inter<sup>o</sup> y  
 Expon. Alceda que en q. to p<sup>o</sup>li, se ex fuent  
 tiro a su austeridad conve a la p<sup>o</sup>li a la  
 leccion que solicite